

TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL

OPERADORES CFA

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

<u>COMPONENTE GENERAL CFA:</u>	N° de Preguntas
I. Marco jurídico vigente	25
II. Marco regulatorio de gestión de riesgos	5
<u>COMPONENTE ESPECÍFICO CFA:</u>	
I. Normas y mejoras prácticas en materia de prevención del lavado de activos, cohecho y financiamiento del terrorismo	10
II. Principales fuentes de riesgos operacionales	5
III. Disposiciones vigentes en materia de uso de información privilegiada y manipulación de precios	15
IV. Marco regulatorio de los servicios financieros o productos	10
TOTAL	70
N° de preguntas	70
Duración Máxima del examen	01:45 horas

TÓPICOS COMPONENTE ESPECÍFICO CFA EXAMEN

I. NORMAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, COHECHO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Fuente: Circular N° 49 UAF; Circular N° 57 UAF; Ley N° 20.393, Título I y Ley 19.913, Título I, Párrafo 2° y los siguientes links: http://www.uaf.cl/descargas/legislacion/delitos_precedentes.pdf
<http://www.uaf.cl/lavado/>

1. Objetivos

2. Alcance

3. Definiciones

- 3.1. Definición de lavado o blanqueo de activos
- 3.2. Otras definiciones de Interés
 - 3.2.1. Narcotráfico
 - 3.2.2. Terrorismo

4. Etapas de lavado de dinero

5. Organismos antilavados internacionales y nacional

6. Sistema de prevención Interna y otras obligaciones

- 6.1. Oficial de cumplimiento
 - 6.1.1. Rol y funciones del oficial de cumplimiento
 - 6.1.2. Características
- 6.2. Manual de prevención
- 6.3. Capacitación del personal

7. De la obligación de mantener registros

- 7.1. Registro operaciones en efectivo
- 7.2. Registro debida diligencia y conocimiento del cliente DDC
- 7.3. Registro de operaciones realizadas por personas expuestas políticamente (PEP)
 - 7.4. Registro de transferencias electrónicas de Fondo

8. Conocimiento del cliente

- 8.1. Procedimiento de identificación de clientes y debida diligencia (DDC)

9. Reporte de operaciones sospechosas (ROS)

- 9.1. ¿Cómo determinar cuándo una operación es sospechosa?
- 9.2. Presentación de reportes de operaciones sospechosas
- 9.3. Señales de alerta

10. Reporte de Operaciones en Efectivo (ROE)

- 10.1. Roe mensual
- 10.2. Roe trimestral
- 10.3. Roe semestral

11. Personas expuestas políticamente (PEP)

12. Transferencias electrónicas de fondos.

13. Del término de la calidad del sujeto obligado.

II. PRINCIPALES FUENTES DE RIESGOS OPERACIONALES

Fuente: Basado en circular N°1939 como referencia riesgo operacional, Circular N°2054 SVS.

1. Definiciones

- 1.1. Riesgo operacional
- 1.2. Gestión de riesgo operacional
- 1.3. Dueño del proceso
- 1.4. Diagrama de procesos
- 1.5. Matriz de riesgos y controles
- 1.6. Riesgo inherente
- 1.7. Riesgo residual
- 1.8. Riesgo aceptado

2. Elementos básicos para implementar el proceso de gestión de riesgo operacional

- 2.1. Directrices del proceso de gestión de riesgo operacional
 - 2.1.1. Política de gestión de riesgo operacional
 - 2.1.2. Manual de gestión de riesgo operacional
- 2.2. Análisis y evaluación de riesgos
- 2.3. Tratamiento de riesgos
- 2.4. Monitoreo y evaluación
- 2.5. Información y comunicación

3. Responsabilidades

4. Actualización de políticas y procedimientos

III. DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y MANIPULACIÓN DE PRECIOS

Fuente: Reglas para prevenir y combatir el uso de información privilegiada y la manipulación de mercado, Comité de buenas prácticas Bolsa de Comercio de Santiago. Ley N° 18.045, Título VIII, Artículos 52° y 53° y Título XXI.

1. Finalidades de la regulación

- 1.1. La transparencia, equidad, competitividad, orden, unidad, seguridad y eficiencia del mercado
- 1.2. La igualdad entre los inversores
- 1.3. La confianza en el mercado
- 1.4. La cotización de los valores transados mediante el libre contacto entre la oferta y la demanda
- 1.5. La realización por parte de los intermediarios de valores y administradores de recursos de terceros, de operaciones con lealtad, probidad y en el mejor interés de los clientes
- 1.6. Una gestión proba y eficiente de las funciones de los directores, gerentes, ejecutivos principales y empleados en general de los emisores, de forma tal que el interés de la sociedad y de los accionistas siempre esté por sobre los intereses personales
- 1.7. La protección de los inversionistas respecto de fraudes y otras prácticas ilegítimas

2. Definiciones

- 2.1. Información privilegiada
- 2.2. Información reservada
- 2.3. Información esencial

3. Uso de información privilegiada

- 3.1. Información privilegiada: prohibiciones y deberes de actuar
- 3.2. Casos particulares de información que revisten el carácter de información privilegiada.
- 3.3. Resguardo de la información privilegiada

4. Manipulación de mercado

5. Inducción a la compra y venta de valores

6. Capacitación continua y supervisión

IV. MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS O PRODUCTOS

Fuente: <http://www.svs.cl/educa/600/w3-propertyname-501.html>

1. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los productos

- 1.1. Acciones
- 1.2. Depositary receipts (ADR's)
- 1.3. Contratos forwards y futuro
- 1.4. Cuotas de fondos mutuos
- 1.5. Cuotas de fondos de inversión (rescatables y no rescatables)
- 1.6. Moneda extranjera
- 1.7. Instrumentos de deuda (renta fija e intermediación financiera)
- 1.8. Oro
- 1.9. Swaps
- 1.10. Valores extranjeros
- 1.11. Operaciones a plazo en acciones y en deuda (simultáneas, préstamos de valores y pactos)
- 1.12. Opciones de suscripción de acciones (OSA)
- 1.13. Facturas y Repos sobre títulos representativos de productos
- 1.14. ETF (Exchange Traded Fund)
- 1.15. Valores no inscritos (NCG N° 345)
- 1.16. Ofertas privadas (NCG N° 336)

2. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los servicios financieros.

- 2.1. Intermediación de valores
- 2.2. Administración de cartera
- 2.3. Asesoría financiera
- 2.4. Recomendaciones de inversión
- 2.5. Colocación de cuotas de fondos mutuos y de inversión

3. Riesgos en la inversión, valorización y liquidación de activos de carteras administradas y de fondos

4. Aspectos tributarios básicos y beneficios tributarios de los productos

- 4.1. Acciones
- 4.2. APV (Régimen A y Régimen B)
- 4.3. Instrumento de deuda (renta fija e intermediación financiera)
- 4.4. Fondos mutuos
- 4.5. Fondos de inversión
- 4.6. Valores extranjeros

5. Custodia, liquidación y valorización. (Intermediarios de Valores: Circulares N° 1962 y N° 1963 de la SVS; Administradoras de Fondos NCG N° 235).

- 5.1. Custodia
- 5.2. Liquidación de valores
- 5.3. Valorización